

Tú ahorras, nosotros te regalamos el viaje de tus sueños



Cuenta de Ahorro Crece Libre y Depósito a Plazo Fijo

Compartamos®
Financiera

Denominación de la promoción: El viaje de tus sueños.

Ámbito que abarca la promoción: A nivel nacional.

Ciudades que comprende: A nivel nacional, en todas las agencias que brinden Cuentas de Ahorro Crece Libre o Depósito a Plazo Fijo

Público: Dirigida a todas las personas que abran una Cuenta de Ahorros Crece Libre o Depósito a Plazo Fijo en agencias de Compartamos Financiera o a través de un Ejecutivo de Banca Preferente.

Fecha de Inicio de la Promoción: 30 de noviembre de 2018

Fecha de finalización de la Promoción: 30 de marzo de 2019

Mecánica y condiciones de la campaña:

> El cliente puede participar de 2 tipos de sorteos al abrir un DPF y/o Cuenta de Ahorros Crece Libre.

1. Sorteo de 2 Paquetes de viaje para 2 a la Riviera Maya (Pasaje + Hotel)

Fecha de sorteo: 05/04/19

Forma de participar: Acumula opciones de acuerdo con lo siguiente:

Abre estos productos	Condición
Un Depósito a Plazo Fijo (DPF)	<p>¡Gana 10 opciones por abrir tu DPF! monto de apertura desde S/500.00 hasta S/ 49,999.99.</p> <p>¡O gana más de 10 opciones por abrir tu DPF! Si la apertura es por un monto igual o mayor a S/50,000.00 gana 10 opciones por cada S/10,000.00 del monto de apertura.</p>
Una Cuenta de Ahorros Crece Libre	<p>¡Gana 5 opciones por abrir tu Cuenta Crece Libre! con un monto mínimo de apertura igual o mayor a S/ 1000.00</p> <p>¡Y gana 5 opciones adicionales! por cada incremento que realices por un monto mínimo igual o mayor a S/ 50.00.</p> <p><i>El monto mínimo de apertura y de incrementos realizados deberá permanecer como saldo diario en tu cuenta hasta culminar la campaña.</i></p>

2. Sorteos mensuales de:

- 2 Kits de Maletas Carry On + Porta pasaporte
- 10 Kits de Cojines viajeros + Neceser

Forma de participar: Participa del sorteo mensual al abrir un DPF, Cuenta Crece Libre y los incrementos de esta cuenta con las opciones acumuladas durante el mes.

Fechas de sorteos: 04/01/19, 08/02/19, 08/03/19 y 05/04/19

Condiciones y restricciones

Condiciones generales:

- > No participan renovaciones de depósito a plazo fijo ni depósitos de Persona Jurídica.
- > Solo participan las cuentas de Crece Libre y/o depósitos a plazo fijo abiertos del 30 de noviembre 2018 al 30 de marzo 2019.
- > Para participar de los sorteos el cliente deberá mantener el producto vigente y cumplir con las condiciones específicas indicadas para cada producto.
- > La campaña aplica para aperturas en agencias y Banca Preferente.
- > No participan los colaboradores de Compartamos Financiera.
- > Solo se considerará una (01) cuenta Crece Libre y/o un (01) Depósito a plazo fijo y será el que tenga más opciones acumuladas.
- > Para participar de los sorteos debe permanecer en tu Cuenta Crece Libre el monto mínimo de apertura y de incrementos realizados como saldo diario en tu cuenta hasta culminar la campaña

Condiciones sorteo de 2 Paquetes de viaje para 2:

- > Todas las opciones acumuladas del 30/11/18 al 30/03/19 entran al sorteo del paquete de viaje para dos personas.
- > Si el cliente decide cancelar el depósito a plazo fijo de forma anticipada (pre-cancelación) el valor del premio se le descontará del capital depositado.
- > No aplica para renovaciones de DPF, ni depósitos de persona jurídica
- > Los ganadores serán contactados vía telefónica y la relación será publicada en nuestra página web.
- > El boleto aéreo de origen será desde la ciudad de Lima

Condiciones sorteo mensual:

- > Los premios serán entregados previa coordinación con el cliente vía telefónica y la relación será publicada en nuestra página web.
- > Una vez realizado el sorteo, las opciones del mes no se podrán acumular para los siguientes sorteos.

Agencias que participan

Agustino, Alto Selva Alegre, Ancash Casma, Barranca, Callao, Camaná, Canto Grande SJL, Cañete - San Vicente, Carabaylo, Carhuaz, Casa Grande, Cayma, Ceres, Cerro Colorado, Chiclayo, Chimbote, Chimbote 2, Chíncha, Chorrillos, Chulucanas, Collique, Comas, Cusco, El Porvenir, Ferreñafe, Huachipa, Huacho, Huancayo - El Tambo, Huancayo 2, Huandoy, Huaral, Huaraz, Huaycán, Hunter, Ica, Ica Centro 2, Independencia, Jicamarca, Juliaca, La Esperanza, La Merced, La Pampilla, La Unión, Lambayeque, Los Incas, Los Olivos, Lurín, Malvinas, Manchay, Marcavelica, Merced, Miraflores, Mollendo, Moquegua, Moshoqueque, Olmos, Pachacútec, Paucarpata, Pedregal, Pisco, Piura, Próceres SJL, Puente Piedra, Puno, San Camilo, San Juan De Miraflores, San Martín De Porres, Santa Anita, Santa Luzmila, Santa Martha, Santa Rosa, Sullana, Sullana 2, Tacna, Talara, Tambo Grande, Tarma, Trujillo Centro, Trujillo Norte, Tumbes, Ventanilla, Villa El Salvador, Viru y Zapallal.

Si tienes dudas o consultas llámanos al (01) 313 5000

Una empresa de **ENTERA**

Vigente desde el 30 de noviembre de 2018 hasta el 30 de marzo de 2019.

TE RINDE TREA
DPF - TREA min - max:
6.00 - 7.10%

Depósito a Plazo:
Si abres un depósito a plazo fijo (DPF) por un monto de S/1,000.00 a un periodo de permanencia de 360 días, te corresponde una TREA de 6.50% y recibirás por concepto de intereses S/65. Válido para depósitos a Plazo Fijo nuevos en moneda nacional que se contraten desde el 03 de Octubre de 2018 hasta el 31 de Enero de 2019. TEA es igual a la TREA calculada sobre una base de 360 días.

COMPROMISO
Hablemos más simple

TE RINDE TREA
Crece Libre - TREA min - max:
0.05 - 4.70%

Cuenta de Ahorros Crece Libre:
Si abres una Cuenta de Ahorros Crece Libre y mantienes un saldo S/ 1,000.00 a un periodo de permanencia de 360 días, te corresponde una TREA de 0.70% y recibirás por concepto de intereses S/ 7. No aplica saldo mínimo de equilibrio. TEA es igual a la TREA calculada sobre una base de 360 días.

Campaña válida a nivel nacional del 12/11/2018 al 28/02/2019. Participan todos los clientes que abran y/o incrementen saldo en la cuenta de ahorros Crece Libre o que abran un Depósito a Plazo Fijo cumpliendo con las siguientes condiciones: Para Crece Libre se otorgarán 5 opciones por el monto mínimo de apertura igual o mayor a S/ 1,000.00 y 5 opciones adicionales por cada incremento que realices por un monto mínimo igual o mayor a S/ 50.00. El monto mínimo de apertura y de incrementos realizados deberá permanecer como saldo diario en tu cuenta hasta culminar la campaña. Para Depósito a Plazo Fijo es necesario mantener el producto según el plazo contratado, en caso el cliente ganador efectúe una cancelación anticipada, el valor del premio será reducido del capital depositado. Se otorgarán 10 opciones cuando el monto de apertura sea desde S/ 500.00 hasta S/ 49,999.99 o ganas 10 opciones por cada S/10,000.00 cuando el monto de apertura sea como mínimo de igual o mayor S/50,000.00. No participan renovaciones ni cuentas de Persona Jurídica. En caso el cliente cuente con más de un producto a la vez [Ejemplo: dos cuentas Crece Libre de la campaña], participa solo uno y será el que tenga más opciones acumuladas. Sorteo Principal: 08/03/19 premios: 2 paquetes dobles a Riviera Maya, un paquete doble por ganador. Sorteos Mensuales: 07/12/18, 04/01/19, 08/02/19 y 08/03/19 Premio pack viajero: 2 Carry on + Porta Pasaporte y 10 cojines viajeros + neceser, un ganador por pack viajero. Para los sorteos mensuales, solo serán utilizadas las opciones acumuladas en el mes previo. La relación de ganadores será publicada en nuestra página web. Para mayor información o consultas sobre tasas de interés, comisiones, gastos y condiciones de la campaña acércate a nuestras agencias a nivel nacional o visita nuestra página web en www.compartamos.com.pe. Las operaciones se encuentran afectas al ITF (Impuesto a las transacciones Financieras) de 0.005%. Los depósitos están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos supervisado por la SBS - Monto máximo de cobertura para el periodo setiembre - noviembre 2018: S/ 99,372 el monto de cobertura varía trimestralmente. Se difunde información de conformidad con la ley N° 28587 y resolución SBS N°3274 - 2017, Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.